

EVALUACIÓN ESPECÍFICA DE  
DESEMPEÑO DEL PROGRAMA  
086 GENERANDO ECONOMÍA  
PARA EL BIENESTAR,  
EJERCICIO FISCAL 2020  
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN Y BIENESTAR SOCIAL



**SIBSO**

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN Y BIENESTAR SOCIAL

**GOBIERNO DE BAJA CALIFORNIA**

## 7. Formato para difusión de los resultados (Formato CONAC)

### 1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN

1.1. **Nombre completo de la evaluación:** Evaluación Específica de Desempeño del Programa 086 Generando Economía para el Bienestar, ejercicio 2020

1.2. **Fecha de inicio de la evaluación:** (28/07/2021)

1.3. **Fecha de término de la evaluación:** (01/09/2021)

1.4. **Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:**

**Nombre:** Brígida Fernández Rubio

**Unidad Administrativa:** Dirección de Evaluación, planeación y Desarrollo Institucional de la Secretaría de Hacienda del Estado.

1.5. **Objetivo general de la evaluación:**

Valorar el desempeño del Programa Presupuestario (Pp) Estatal 086 Generando Economía para el Bienestar, contenidos en el Programa Anual de Evaluación 2021, correspondiente al ejercicio fiscal 2020, con base en la información institucional, programática y presupuestal proporcionada por las Unidades Responsables del programa estatal de la SIBSO, a través de la metodología de evaluación específica de desempeño, para contribuir a la toma de decisiones y a una mejora de la gestión pública.



### 1.6. **Objetivos específicos de la evaluación:**

1. Valorar los resultados y productos de los programas presupuestarios estatales y del gasto federalizado del Ejercicio Fiscal que se está evaluando, mediante el análisis de gabinete a través de las normas, información institucional, los indicadores, información programática y presupuestal.
2. Calificar el nivel de la eficacia, eficiencia y economía del Pp 086 Generando Economía para el Bienestar.
3. Identificar la alineación de los propósitos del programa, con el problema que pretende resolver.
4. Analizar la cobertura del programa estatal evaluado, su población objetivo y población atendida, la distribución por municipio, su condición social, ente otros, según corresponda.
5. Analizar e identificar los aspectos más relevantes del ejercicio de los recursos presupuestarios.
6. Analizar la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR), así como el desempeño de los resultados de los indicadores estratégicos y de gestión en el ejercicio fiscal que se está evaluando y su avance con relación a las metas establecidas, incluyendo información sobre años anteriores.
7. Examinar los principales Aspectos Susceptibles de Mejora derivados de las evaluaciones externas, que han sido atendidos, exponiendo los avances más importantes al respecto.
8. Identificar las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas del desempeño del programa estatal evaluado.
9. Plantear recomendaciones para mejorar el desempeño del programa estatal evaluado, atendiendo a su relevancia, pertinencia y factibilidad para ser atendida en el corto plazo.

### 1.7 Metodología utilizado de la evaluación:

#### Instrumentos de recolección de información:

Cuestionarios\_X\_\_ Entrevistas\_X\_\_ Formatos\_X\_\_ Otros\_X\_\_

Especifique:\_\_

**Descripción de las técnicas y modelos utilizados:** Esta evaluación se realizó mediante un análisis de gabinete, con base en información proporcionada por la instancia responsable del programa en el Estado (SIBSO), también mediante el uso de cuestionarios.

## 2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN

### o Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:

- El cumplimiento programático general del Programa 086 es de 88.1%, identificando que dos metas referentes a los apoyos para proyectos productivos y para Empleo Temporal, cumplieron al 100% y superaron la meta anual al cierre del ejercicio 2020; sin embargo, en el caso de los Vales de Gas, solo se alcanzó el 64.2%.
- Los vales de gas es el apoyo social que no concluyó satisfactoriamente el cierre del ejercicio fiscal, se quedaron pendientes de entrega vales de gas para el ejercicio fiscal 2021.
- Las limitaciones de flujo presupuestal impactan de manera negativa en el cumplimiento de los compromisos programáticos, y en el impacto del programa, ya que se registra que se presenta un adeudo de apoyos que ya cumplieron con los requisitos del programa hace más de 7 meses, pero que no han sido efectivamente entregados al beneficiario.
- El indicador a nivel de propósito solo mide uno de los apoyos sociales entregados por el programa, considerándose insuficiente



para medir el propósito que persigue el programa.

- No se cuenta con información suficiente para determinar que la población cuenta con características que estén relacionadas con las carencias sociales en las que impactan los apoyos sociales que otorga el programa.
- El IVED muestra un desempeño Alto con un 98% de cumplimiento de los aspectos de eficacia, eficiencia y economía; de los cuales, los tres obtuvieron un resultado de Alto, y el resultado general del índice muestra que obtuvo buenos resultados en el cumplimiento oportuno de las metas programáticas (eficacia); un correcto cumplimiento de los resultados esperados de objetivos a corto plazo (eficacia); y se logró un mejor ejercicio del gasto de recursos estatales (economía).

**2.1. Señalar cuales son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategias e instituciones.**

**PLANEACIÓN/ INDICADORES**

**FORTALEZAS**

- Correcto cumplimiento en indicadores de resultados.
- Cuenta con una MIR integrada para el programa.
- Identifica el problema focal referente a la población en situación vulnerable por ingresos.

**OPORTUNIDADES**

- Capacitación por parte del INAES para políticas e indicadores que permitan mejorar la economía social en el Estado.



### **DEBILIDADES**

- Indicadores insuficientes para el monitoreo y evaluación del programa 086.
- El indicador de nivel de propósito solo refleja el resultado de uno de los apoyos otorgados por el programa.
- Carece de precisión en las condiciones de la población que presenta la carencia.

### **AMENAZAS**

- Modificación en las condiciones de pobreza por parte de los organismos rectores puede afectar indicadores y sus metas.

### **PROGRAMÁTICO/ PRESUPUESTAL**

#### **FORTALEZAS**

- Correcto cumplimiento programático en dos metas de tres y adecuado cumplimiento trimestral de sus metas.
- Correcto ejercicio del presupuesto fiscal.

#### **OPORTUNIDADES**

- Alternativas de gestión del recurso presupuestal destinado para los apoyos sociales.
- Generar crédito con proveedores en los casos que sean aplicables para mitigar los efectos del limitado flujo de efectivo.

### **DEBILIDADES**

- Limitada entrega de vales de gas derivado de las condiciones del contrato y el flujo de presupuesto.
- Limitado flujo de efectivo para la entrega de los apoyos sociales.
- Cero impacto a generar en la entrega de apoyos para proyectos productivos sin disposición de recursos en tiempos considerables (7 meses con adeudos de apoyos del ejercicio 2020).



### **AMENAZAS**

- Modificación del proceso de entrega de apoyos en el Estado ante alguna contingencia.
- Recursos federales por participaciones a la baja o alto financiamiento en el Estado que limiten la disponibilidad presupuestal.

### **COBERTURA**

### **FORTALEZAS**

- Se identifica población potencial, objetivo y atendida directa e indirecta.
- El programa se enfoca en disminuir las carencias sociales por ingresos a través de dotar empleo, autoempleo y apoyo a la economía familiar.

### **OPORTUNIDADES**

- Capacitación por parte del CONEVAL o instancias académicas que permitan una mejor identificación de las condiciones de pobreza de la población.

### **DEBILIDADES**

- Se cuenta con una imprecisión para la determinación de la población potencial y objetivo.
- No se cuenta con información suficiente en los registros para determinar que la población beneficiada forma parte de la población objetivo y potencial.
- Es insuficiente para mejorar la economía familiar de la población, la entrega de 1 vale de gas por persona.

### **AMENAZAS**

- Modificación inesperada en los requisitos de los contratos y convenios con los proveedores, ya que pueden afectar la cobertura y la cantidad del apoyo otorgado.



<b>NORMATIVIDAD/ OPERACIÓN</b>
<b>FORTALEZAS</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Se cuentan con Reglas de Operación claras que permiten la operatividad del programa y los apoyos sociales.</li></ul>
<b>OPORTUNIDADES</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• <b>Acercamiento con el Congreso del Estado para diversas reformas que sean necesarias para mejorar la entrega de los apoyos sociales.</b></li></ul>
<b>DEBILIDADES</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Requisitos no identifican claramente las condiciones y características de la población potencial y objetivo del programa.</li></ul>
<b>AMENAZAS</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Condiciones que limiten la integración de reglas de operación en tiempo y forma conforme lo que marca la Ley.</li></ul>
<b>ATENCIÓN DE LOS ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Ninguno. No aplica dicho análisis.</li></ul>

### 3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN

De manera general el programa cuenta con un adecuado cumplimiento programático, de indicadores y presupuestal, y en cuanto a la cobertura alcanzada por los apoyos sociales entregados. El programa 086 presenta algunas deficiencias respecto a indicadores suficientes para el monitoreo y evaluación del mismo que reflejen un resultado más certero respecto a los aspectos de la vulnerabilidad en donde se integra el programa; asimismo, requiere de cambios internos





en su identificación de población potencial, objetivo y beneficiaria que permita monitorear mejor el impacto generado en la población usuaria.

En otro aspecto, que es ajeno a la unidad responsable que opera el programa, es la cuestión del flujo presupuestal, ya que derivado de la limitación existente actual, se ven impactados de manera negativa los apoyos sociales (proyectos productivos y vales de gas). Sobre todo, en el caso de la entrega de Vales de Gas, el limitado egreso para pago del servicio del proveedor limita la disposición de vales de gas y su entrega final a los beneficiarios directos. En el caso de Proyectos Productivos genera un efecto limitativo en el impacto a generar en la población vulnerable por ingresos, ya que a pesar de que cumplen con los requisitos del programa, no ven efectivamente otorgados los apoyos a los que tienen derecho, limitando su crecimiento económico y aplazando su beneficio, lo cual lo puede llevar a profundizar su vulnerabilidad.

El IVED muestra un desempeño Alto con un 98% de cumplimiento de los aspectos de eficacia, eficiencia y economía; de los cuales, los tres obtuvieron un resultado de Alto, y el resultado general del índice muestra que obtuvo buenos resultados en el cumplimiento oportuno de las metas programáticas (eficacia); un correcto cumplimiento de los resultados esperados de objetivos a corto plazo (eficacia); y se logró un mejor ejercicio del gasto de recursos estatales (economía).

### 3.1. Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:

#### Planeación/ Indicadores

1. Integrar un indicador a nivel de componente que permita monitorear la entrega de los apoyos sociales a la población en situación vulnerable y perspectiva de equidad de género: Porcentaje de mujeres en situación vulnerable por ingresos beneficiada con apoyos a la economía familiar.
2. Sustituir el indicador a nivel de propósito del programa por: Porcentaje de población beneficiada que mejoró su situación de vulnerabilidad. Indicador ya existente en ejercicios fiscales anteriores, que permitirá monitorear el impacto que genera el programa en la población objetivo.

#### Programático/ Presupuestal

3. Realizar los registros programáticos correspondientes para el monitoreo de la entrega de apoyos faltantes en el ejercicio fiscal inmediato anterior, que permita reflejar en aras de transparencia y rendición de cuentas, la entrega efectiva de los apoyos sociales. A través de una acción que integre en su redacción: “Entrega de apoyos sociales del ejercicio fiscal 2020”; como un ejemplo.
4. Gestionar reuniones con la Secretaría de Hacienda que permitan la aplicación efectiva del recurso disponible para la entrega de los apoyos sociales en el Estado, con la finalidad de establecer criterios de eficiencia que no permita que suceda el rezago en la entrega de un apoyo social en más de 3 meses.

## Cobertura

5. Integrar en los registros de la población a beneficiar las carencias sociales a atender para cada tipo de apoyo, es decir, como uno de los requisitos para ser beneficiado por apoyos para proyectos productivos, que sus ingresos sean menores a la línea de bienestar que marca CONEVAL; para identificar de manera directa el beneficio a dicho indicador de pobreza.

## 4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA

4.1. **Nombre del coordinador de la evaluación:** Ignacio Cadena Fierro.

4.2. **Cargo:** Coordinador de la Evaluación

4.3. **Institución a la que pertenece:** GC Soluciones Administrativas S.C.

4.4. **Principales colaboradores:** Ninguno.

4.5. **Correo electrónico del coordinador de la evaluación:** cp.icadena@gmail.com

4.6. **Teléfono (con clave lada):** (686) 216 61 51

## 5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA (S)

5.1. **Nombre del (los) programa (s) evaluado (s):**  
086 Generando Economía para el Bienestar

5.2. **Siglas:** NA

5.3. **Ente público coordinador del (los) programa (s):**  
Secretaría de Integración y Bienestar Social.

5.4. **Poder público al que pertenece (n) el (los) programa (s):**  
**Poder Ejecutivo**  **Poder Legislativo**  **Poder Judicial**  **Ente Autónomo**



5.5. **Ámbito gubernamental al que pertenece (n) el (los) programa (s):**  
**Federal\_\_ Estatal\_ X \_\_ Municipal\_\_**

5.6. **Nombre de la (s) unidad (es) administrativa (s) y del (los) titular (es) a cargo del (los) programa (s):**  
 Secretaría de Integración y Bienestar Social del Estado – Alma Sarahí Arellano Rosas.

5.7. **Nombre de la (s) unidad (es) administrativa (s) a cargo del (los) programa (s):**  
 Dirección de Fortalecimiento Social

5.8. **Nombre del (los) titular (es) de la (s) unidad (es) administrativa (s) a cargo del (los) programa (s), (Nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):**

Director de Fortalecimiento Social de la SIBSO	José Antonio Guzmán Zambrano	Edificio del Poder Ejecutivo 2do Piso, Calzada Independencia N° 994, Centro Cívico, Mexicali B.C. 21000	(686) 1130 1225, (686) 1000 1185	558-ext. Fax: 558-ext.
--	------------------------------	---	----------------------------------	------------------------

**6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN**

6.1. **Tipo de contratación:**  
**Adjudicación directa\_ X \_\_ Invitación a tres\_\_ Licitación pública\_\_**  
**Licitación pública nacional\_\_ Licitación pública internacional\_\_**  
**Otra (señalar)\_\_**

6.2. **Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación:** Secretaría de Hacienda del Estado.



6.3. **Costo total de la evaluación:** \$175,000.00 (con IVA).

6.4. **Fuente de financiamiento:** **Recurso fiscal**  **Recurso propio**  **Créditos**  **Especificar**  Estatal, Secretaría de Hacienda del Estado.

## 7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN

7.1. **Difusión en internet de la evaluación:** **Página web Monitor de Seguimiento Ciudadano:** <http://www.monitorbc.gob.mx/>

7.2. **Difusión en internet del formato:** **Página web Monitor de Seguimiento Ciudadano:** <http://www.monitorbc.gob.mx/>





**SIBSO**

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN Y TIENEERAS SOCIA

**GOBIERNO DE BAJA CALIFORNIA**



**SOLUCIONES  
ADMINISTRATIVAS**